

1  
Mérida 9 de Septiembre de 1920.

C. Alvaro Obregón, General en Jefe de la División del Noroeste.

Precente.

Abiamos pensado agradecerle su visita, pero sus actos va describiendo una forma ficticia deshechando al Pueblo, así pues, por que todo lo que ofrece el Pueblo lo rechaza Ud. Lo le llamo al Pueblo, á los jornaleros, á los campesinos y á los artesanos es decir esos desheredados que les han arrebatado su fortuna por esos viles potentados que hoy le rodean á Ud. Pues acuérdece que esos excaos de ropa esos ciudadanos se opusieron en Celaya, ellos fueron los valientes, acuérdate que los fusiles y los cañones fueron los que triunfaron, no la Espada; pues todo esto á venido á causar una profunda indignación así exterior como interior, pues le precente al Pueblo como todos iguales nadie es inferior, pues nuestra obligación es defender la parte escasa de peculio, pues espero que estes corrigiendo á la Nación para darte la lista de los que se deben castigar. Sabemos el origen de tu triunfo cuando militaste, entonces tus compañeros eran concientes asta para robar y asesinar, así lograste la simpatía militar; pues conste entre los honrrados trabajadores que labran el engrandecimiento de la Nación, por último se empesaron á desertar tus soldados por el corto haber que les dabas, hoy ya te quieres asociar con los explotadores de la humanidad; pues ya te veremos huir con ellos como Carranza por que tanto ofreció para enganar al Pueblo. Ahora bien, ¿Viste bien quien te acompañó para coretear á Carranza? ¿De qué le sirvieron las armas? El dinero y esos de levita donde se acabaron esa hora? ¿Saves por que te lo digo, por que vives muy enganado entre los ricos y ademas la elección que se acaba de celebrar en la República es nula por que á celebrarla debias estar en la capital del País; pues si es Ud. El primer mandatario de la



Nación no debes restringir la Constitución por que lo que dijiste después que te reprochó el orador en el paseo "Montejo" no es verdad que Carranza haya partido de ligero es que de duro en duro iba reusando la demanda que el Pueblo pedía. Otro delito te acusa, haber concordado con Felipe Carrillo Puerto que él valla á la capital de la República para que puedas venir á despreciar á los Socialistas, pues estás haciendo lo que hace un maldito pordiosero en un Parque público se sienta con la mano izquierda coloca su sombrero en la espalda para recibir á sus enemigos mientras la mano derecha la coloca en su pecho para recibirles la caridad á los de corbata, dicen ustedes que son Libertarios ó Libertadores y ofrecen darle la protección al Pueblo escaso pero todo lo contrario por que tienen esclavizados á esos ciudadanos en los cuarteles por \$.<sup>o</sup> Un peso de haber prestan el servicio á las armas; en tu estómago solo reposa la sed al oro y á la maldad mientras tu disfrutas el deleite ellos sufren amarguras y desventuras. Un testimonio que urge muy, tres canalla que son responsables de los asesinatos del seis de Octubre de 1912 Hoy son tus amigos he aquí están ellos, Eduardo Cámara Milán, Enrique Precio y Pedro Solís Cámara, no te han invitado para que visites las dos matitas de laurel que están en el Parque enfrente del Palacio Ejecutivo. Esto no es equívocación segun nos vallas tratando asi me he explicado. S. S. Apmo. y S. S.

José María Durán Pérez.